



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

VISTO:

Las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el artículo 63 de la Constitución de la Provincia, lo normado por la Ley N° 15.000, el Decreto N° 899/18, las previsiones del Decreto N° 733/21, como así también lo establecido en la Resolución N° 37/19 de esta Junta Electoral y,

CONSIDERANDO:

Que el 14 de noviembre de 2021 se realizarán las elecciones generales para la elección de legisladores provinciales y cargos comunales, según convocatoria efectuada mediante Decreto N° 177/21, modificado por Decreto N° 347/21.

Que la Ley N° 15.000 en sus artículos 4 y 6 dispone que los candidatos oficializados para ejercer cargos públicos en la Provincia deben presentar su Declaración Jurada Patrimonial, ante la respectiva autoridad de aplicación la que determinará los plazos a tal fin.

Que el artículo 3 del decreto reglamentario N° 899/18, determina que quedan comprendidos en el alcance del artículo 4° de la Ley N° 15.000, los candidatos oficializados a Gobernador, Vicegobernador, Senadores Provinciales titulares y suplentes, Diputados Provinciales titulares y suplentes, quienes deben presentar sus declaraciones juradas ante esta Junta Electoral.

Que mediante Resolución N° 37 del 18 de septiembre de 2019, este Organismo constitucional estableció los recaudos concernientes a tal fin.

Que recientemente mediante Decreto N° 733/21 se prorrogó por el término de ciento ochenta (180) días a partir de su vencimiento, el estado de emergencia sanitaria declarado en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, a tenor de la enfermedad por el nuevo coronavirus (COVID-19), por el Decreto N°

132/2020, ratificado por Ley N° 15.174 y prorrogado por Decretos N° 771/2020 y N° 106/21.

Que, en punto a ello, estando el pleno desarrollo del proceso electoral, a los fines de cumplir con lo establecido en Ley N° 15.000, deviene imprescindible adecuar excepcionalmente las condiciones de presentación de las referidas declaraciones juradas oportunamente determinadas mediante la Resolución N° 37/19 de este Organismo.

Que, en ese sentido, en cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes, para disminuir el riesgo de transmisión viral dentro de las oficinas de esta Repartición, resulta fundamental que la presentación de las Declaraciones Juradas que prevé el artículo 4° de la Ley N° 15.000 se efectúe exclusivamente a través de los apoderados oportunamente registrados por cada fuerza política.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Establecer que, por esta única elección, de conformidad con la Resolución N° 37/19, los sujetos comprendidos en el artículo 3° del Decreto N° 899/18 deberán cargar los datos requeridos en el sistema informático que se encuentra a disposición en la página web institucional y presentar su Declaración Jurada Patrimonial impresa ante la Dirección de Personal de esta Junta Electoral, hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha de la elección exclusivamente a través de los apoderados partidarios.

Artículo 2°: Reiterar que, conforme lo establecido en la Resolución N° 37/19, la Dirección de Tecnología, Logística y Sistemas Electorales dependiente de la Secretaría Administrativa, generará los usuarios y claves de acceso al sistema de carga de



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

"Declaraciones juradas patrimoniales de candidatos", las que serán remitidas a través de los correos electrónicos declarados por las fuerzas políticas participantes.

Artículo 3°: Aprobar el formulario de "Declaración jurada patrimonial de candidatos" que obra como Anexo de la presente Resolución.

Artículo 4°: Registrar. Publicar en la página web del Organismo y en el Boletín Oficial por un (1) día.

Presidente: **GENOUD Luis Esteban**

Vicepresidente: **BOURIMBORDE Ana María**

Vocal: **GRINBERG Eduardo Benjamin**

Vocal: **DELBÉS Eduardo Raúl**

Vocal: **SPACAROTEL Gustavo Daniel**

Funcionario firmante: Firma Digital Diego Adolfo Nobile
Director General de Administración
Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
La Plata, 26 de octubre de 2021. 12:21:30 hs.
Resolucion nº 32/21.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

ANEXO

Declaración Jurada Patrimonial

Junta Electoral de la
Provincia de Buenos Aires



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

Declaración Jurada Patrimonial

Ingreso

Para acceder a los formularios de la Declaración Jurada debe ingresar al sitio web www.juntaelectoral.gba.gov.ar, sistema de Declaraciones Juradas. Una vez dentro del sistema, digitar la opción Declaraciones Juradas de Candidatos, aparecerá la pantalla :



Sistema de Declaraciones Juradas

Si tienes problemas para ingresar al sistema, tené en cuenta:

- Si olvidaste el usuario o la contraseña deberás comunicarte con la Dirección de Tecnología, Logística y Sistemas Electorales (0221) 422-3773.
- Si quiere realizar consultas sobre los datos contables de los formularios deberás comunicarte con la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares (0221) 422-7318
- Recordá que se encuentra disponible [Manual de ayuda para la carga](#).

Si desea realizar una búsqueda en las declaraciones juradas publicadas

- Buscador de DDJJ

Usuario

Contraseña

En la misma se encontrarán los teléfonos de consulta de acuerdo a la necesidad y un buscador de declaraciones juradas (DDJJ) públicas, ya informadas.

Ingresando el usuario y clave entregada por esta Junta, se accederá a completar el registro de usuario. Colocando Nombre Apellido, Correo Electrónico y la nueva contraseña, es de destacar que la Fuerza Política y el cargo al cual se postula, ya están incorporados.



* Completar Registro de Usuario.

Fuerza Política	<input type="text" value="Fuerza de Prueba"/>
Cargo	<input type="text" value="Senador Provincial Titular"/>
Nombre	<input type="text"/>
Apellido	<input type="text"/>
D.N.I	<input type="text" value="12345678"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Nueva contraseña	<input type="password"/>
Repetir contraseña	<input type="password"/>

Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires
Dirección de Tecnología, Logística y Sistemas Electorales - (0221) 422-3773

En cualquier momento de la carga se podrá exportar la información cargada hasta el momento aunque no haya finalizado, con la finalidad de poder seguir cargando la misma en otro momento. De ser así, cuando continúe con la carga deberá importar lo cargado hasta el momento y seguir completando los formularios correspondientes.



Para comenzar, debe completar los Datos Personales - Información Personal que identifican al declarante como muestra la **formulario 1**



Cerrar sesión

- 1 DATOS PERSONALES - Información Personal
- 2 DATOS PERSONALES - Información Laboral
- 3 DATOS LABORALES - Antecedentes laborales / profesionales
- 4 DATOS LABORALES - Actividades simultaneas
- 5 Datos Familiares
- 6 BIENES - Bienes muebles
- 7 BIENES - Bienes muebles no registrables
- 8 BIENES - Bienes inmuebles

Información Personal

Tipo de documento (Dato Público)

Número de documento (Dato Público)

CUIT / CUIL sin espacios ni guiones (Dato Privado)

Nombres (Dato Público)

Apellidos (Dato Público)

Fecha de nacimiento (Dato Privado)

Estado Civil (Dato Privado)

IMPORTAR EXPORTAR

PRÓXIMO



La Información Laboral solicitada en el **formulario 2** corresponde al cargo por el cual se presenta la Declaración Jurada si es actualmente funcionario Municipal, Provincial o Nacional.

En caso de no poseer ninguna función pública podrá ir directamente al formulario 3.



1 DATOS PERSONALES - Información Personal

2 DATOS PERSONALES - Información Laboral

3 DATOS LABORALES - Antecedentes laborales / profesionales

4 DATOS LABORALES - Actividades simultaneas

5 Datos Familiares

6 BIENES - Bienes muebles

7 BIENES - Bienes muebles no registrables

8 BIENES - Bienes inmuebles

Cargo / función actual

Fecha de ingreso (Dato Público)
dd/mm/aaaa

Cese del cargo actual (Dato Público) Solo si cesó el cargo o función que está declarando
dd/mm/aaaa

Jurisdicción / Empresa (Dato Público)

Area donde se desempeña (Dato Público)

Dirección provincial/ gerencia/ otros (Dato Público)

Cargo / función (Dato Público)

Relación laboral (Dato Público)
Seleccionar

Especifique relación laboral (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de relación

Usted presenta DDJJ por intervenir en el manejo de fondos públicos, integrar comisiones de adjudicaciones, compra o recepción de bienes y/o servicios, participar en licitaciones? (Dato Público)
No

Usted presenta DDJJ por otorgar habilitaciones administrativas para el ejercicio de cualquier actividad o por ejercer controles públicos sobre las mismas? (Dato Público)
No

Retengo partida o estoy en comisión de servicio por cargo o función de mayor jerarquía? (Dato Público)
No

Organismo de origen (Dato Público) - Solo si retiene partida o esta en comisión

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



En el **formulario 3**, aparece la posibilidad de agregar formularios de acuerdo a la cantidad de Antecedentes Laborales necesite incorporar. A la derecha hay otra barra de scroll para deslizar hacia abajo y poder completar mas formularios del mismo ítem.

Estos formularios permiten detectar posibles conflictos de interés e incompatibilidades con el cargo o función actual.

Se deben declarar todas las actividades, remuneradas o no, ya sea en ámbito privado o estatal.



- 2 DATOS PERSONALES - Información Laboral
- 3 DATOS LABORALES - Antecedentes laborales / profesionales**
- 4 DATOS LABORALES - Actividades simultaneas
- 5 Datos Familiares
- 6 BIENES - Bienes muebles
- 7 BIENES - Bienes muebles no registrables
- 8 BIENES - Bienes inmuebles
- 9 BIENES - Titulos
- 10 BIENES - Sociedades

Antecedentes laborales / profesionales (sólo últimos 2 años)

Declarar todas las actividades realizadas en los años anteriores contados desde la fecha en que está presentando la declaración jurada y que no desempeña mas en la actualidad

+ Agregar

Antecedente laboral	X
Empresa / Organismo (Dato Público)	<input type="text"/>
Area (Dato Público)	<input type="text"/>
Actividad de la empresa (Dato Público)	<input type="text"/>
Cargo o función (Dato Público)	<input type="text"/>
Desde (Dato Público)	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Hasta (Dato Público)	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



Formulario 4, en la solapa siguiente, actividades simultaneas, se agregan todas las actividades, remuneradas o no, que se realicen de manera simultánea a la declarada en el formulario 2:



Cerrar sesión

3 DATOS LABORALES - Antecedentes laborales / profesionales

4 DATOS LABORALES - Actividades simultaneas

5 Datos Familiares

6 BIENES - Bienes muebles

7 BIENES - Bienes muebles no registrables

8 BIENES - Bienes inmuebles

9 BIENES - Titulos

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Deposito bancario

Antecedentes laborales o profesionales simultaneas

Declarar los trabajos/actividades que desempeña en la actualidad, ya sea en el sector publico o privado.

+ Agregar

Antecedente laboral X

Empresa / Organismo (Dato Público)

Area (Dato Público)

Actividad de la empresa (Dato Público)

Cargo o función (Dato Público)

Desde (Dato Público)

dd/mm/aaaa

Ha cesado, goza de licencia o ha suspendido la actividad? (Dato Público)

No

Fecha de cese (Dato Público) Solo si ha cesado, goza de licencia o ha suspendido la actividad

dd/mm/aaaa

Dedicación de horas semanales (HS)(Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



El **formulario 5**, Datos Familiares, incluye la información personal que identifica al grupo familiar del declarante (cónyuge, conviviente, hijos y personas a cargo).



Cerrar sesión

- 4 DATOS LABORALES - Actividades simultaneas
- 5 Datos Familiares**
- 6 BIENES - Bienes muebles
- 7 BIENES - Bienes muebles no registrables
- 8 BIENES - Bienes inmuebles
- 9 BIENES - Titulos
- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Deposito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo

Datos Familiares

+ Agregar

Familiar	X
Vinoulo con el declarante (Dato Privado) <input type="text" value="Seleccionar"/>	
Tipo de documento (Dato Privado) <input type="text" value="Seleccionar"/>	
Número de documento (Dato Privado) <input type="text"/>	
CUIT / CUIL (Dato Privado) <input type="text"/>	
Nombres (Dato Privado) <input type="text"/>	
Apellidos (Dato Privado) <input type="text"/>	
Fecha de nacimiento (Dato Privado) <input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>	

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



Formulario 6, Bienes Muebles, incluye la declaración de los bienes, y como indica la leyenda en cada uno deben declararse los propios, del cónyuge o conviviente, de los hijos menores no emancipados y de personas a cargos, radicados en el país o en el extranjero. Para los casos que no pueda determinarse el valor fiscal se consignará el de mercado.

Estos formularios permiten identificar los bienes y monitorear los incrementos patrimoniales en ejercicio de la función pública con el fin de hallar posibles enriquecimientos injustificados y potencialmente ilícitos.

En estos formularios el botón “agregar” permite incorporar otros bienes.

Los bienes muebles registrables se encuentran en el formulario 6:



- 5 Datos Familiares
- 6 BIENES - Bienes muebles**
- 7 BIENES - Bienes muebles no registrables
- 8 BIENES - Bienes inmuebles
- 9 BIENES - Títulos
- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Depósito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

Bienes muebles

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Bien mueble X

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de bien (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de bien

Marca / descripción (Dato Privado)

Año de fabricación (Dato Privado)

Año de ingreso / adquisición (Dato Privado)

Dominio / matrícula (Dato Privado)

Origen de los fondos (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Porcentaje de titularidad (Dato Público)

Valuación fiscal actualizada (Dato Público)

Valor de incorporación patrimonial (Dato Privado)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



En el **formulario 7** se agregan los bienes muebles no registrales, siguiendo el mismo criterio que el anterior.

Estos bienes incluyen equipos, instrumental, joyas, objetos de arte, semovientes y otros bienes muebles, propios, del cónyuge o conviviente o de hijos menores no emancipados, cuyo monto supere la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-).



- 6 BIENES - Bienes muebles
- 7 BIENES - Bienes muebles no registrales**
- 8 BIENES - Bienes inmuebles
- 9 BIENES - Títulos
- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Deposito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo
- 14 BIENES - Otros ingresos

Bienes muebles no registrales

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Bien mueble no registrable X

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de bien (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro tipo de bien

Descripción (Dato Público)

Origen de los fondos (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Porcentaje de titularidad (Dato Público)

Valuación fiscal actualizada (Dato Público)

Valor de incorporación patrimonial (Dato Privado)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



El **formulario 8**, se refiere a los bienes inmuebles del declarante, cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y personas a cargo, radicados en el país o en el extranjero.

Abarca casas, departamentos, terrenos, cocheras, campos, bóvedas, caballerizas, depósitos, galpones, locales, parcelas, silos y tiempos compartidos radicados en el país como en el extranjero, para los casos que no pueda determinarse el valor fiscal se consignará el de mercado.



Cerrar sesión

7 BIENES - Bienes muebles no registrables

8 BIENES - Bienes inmuebles

9 BIENES - Títulos

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

Bienes inmuebles

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Bien inmueble X

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

Tipo de bien (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro tipo de bien

País (Dato Público)

Seleccionar

Provincia (Dato Público) Solo si seleccionó Argentina como país

Seleccionar

Localidad (Dato Público)

Barrio / zona (Dato Privado)

Domicilio (Dato Privado)

Porcentaje de titularidad (Dato Público)

Año de ingreso / adquisición (Dato Privado)

Origen de los fondos (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Valuación fiscal actualizada (Dato Público)

Valor de incorporación patrimonial (Dato Privado)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



Los bienes títulos del **formulario 9** incluyen acciones, bonos, fondos de inversión, títulos públicos, cuotas, debentures, fideicomisos, fondos previsionales, obligaciones negociables y otros valores propios, del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero.



Cerrar sesión

8 BIENES - Bienes inmuebles

9 BIENES - Títulos

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

16 BIENES - Deudas

17 BIENES - Acreencias

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Título

X

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

Tipo de bien (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro tipo de bien

Descripción (Dato Público)

Cantidad de acciones / Títulos / Cuotas (Dato Privado) Solo si seleccionó acciones ordinarias o preferidas

Fecha de adquisición (Dato Privado)

dd/mm/aaaa

Origen de los fondos (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Valuación actual (Dato Público)

Valor de incorporación patrimonial (Dato Privado)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



En el **formulario 10** se deben declarar sociedades de cualquier tipo en las que el declarante, del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados o personas a cargo poseen participación societaria, radicados en el país o en el extranjero.



Cerrar sesión

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

16 BIENES - Deudas

17 BIENES - Acreencias

18 Finalizar Declaración Jurada

Sociedades

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Sociedad

X

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

CUIT de la sociedad (Dato Privado)

Tipo de sociedad (Dato Público)

Seleccionar

Nombre de la sociedad (Dato Privado)

Fecha de adquisición (Dato Privado)

dd/mm/aaaa

Origen de los fondos (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Valuación actual (Dato Público)

Valor de incorporación patrimonial (Dato Privado)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



El **formulario 11**, comprende las cuentas bancarias propias, del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipado y personas a cargo, en pesos o en moneda extranjera, radicadas en Argentina o en el exterior.



Cerrar sesión

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

16 BIENES - Deudas

17 BIENES - Acreencias

18 Finalizar Declaración Jurada

Depositos bancarios

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Depósito bancario X

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

Tipo de cuenta (Dato Público)

Seleccionar

Porcentaje de titularidad (Dato Público)

CUIT de la entidad (Dato Privado)

Entidad (Dato Privado)

Número de cuenta (Dato Privado)

Moneda (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de moneda

Origen de los fondos (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Monto total en pesos (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



En el **formulario 12** se debe declarar dinero en efectivo en cualquier moneda; propio del cónyuge o conviviente, sus hijos menores no emancipados y otras personas a cargo.



Cerrar sesión

10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

16 BIENES - Deudas

17 BIENES - Acreencias

18 Finalizar Declaración Jurada

Tenencia de dinero en efectivo

Declarar los bienes propios así como también lo del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero

+ Agregar

Dinero en efectivo X

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

Moneda (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de moneda

Origen de los fondos (Dato Público)

Seleccionar

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Monto total en pesos (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



El **formulario 13** abarca ingresos por trabajos/ actividades, incluye los ingresos percibidos en el periodo declarado por cualquier trabajo o actividad profesional, incluyendo los correspondientes al cargo por el cual se presenta la declaración; propio del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados o personas a cargo.



Cerrar sesión

- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Deposito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo**
- 14 BIENES - Otros ingresos
- 15 BIENES - Venta de inmuebles
- 16 BIENES - Deudas
- 17 BIENES - Acreencias
- 18 Finalizar Declaración

Ingresos por todos los trabajos / actividades

Para presentaciones 2019, declarar los ingresos netos percibidos en el año 2018 provenientes del cargo del y del resto de los trabajos/actividades, tanto propios como del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero. Para la DDJJ final consignar también los ingresos del 2018.

+ Agregar

Ingreso por cargo

Titularidad (Dato Público)

Seleccionar

Titular (Dato Privado)

Seleccionar

Cargo o función (Dato Público)

Relación laboral (Dato Público)

Empleador / entidad (Dato Público)

Actividad de la empresa / entidad (Dato Privado)

Ingreso anual neto (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR

EXPORTAR



Formulario 14, Otros Ingresos incluye ingresos percibidos en el periodo declarado en concepto de alquileres, donaciones, herencias, indemnizaciones, fideicomisos, intereses/ingresos financieros, ventas de acciones/títulos, ventas de sociedades, ingresos por explotaciones comerciales, leasing, legados, premios, ingresos previsionales, honorarios, salarios y cualquier otro ingreso no proveniente de trabajos ni venta de inmuebles, propios del cónyuge o conviviente, sus hijos menores no emancipados y otras personas a cargo.

Para esta presentación, declarar los ingresos netos percibidos en el año 2020 provenientes del cargo y del resto de los trabajos/actividades, tanto propios como del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero. Para la Declaración Jurada de cese consignar también los ingresos del 2020.



- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Depósito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo
- 14 BIENES - Otros ingresos**
- 15 BIENES - Venta de inmuebles
- 16 BIENES - Deudas
- 17 BIENES - Acreencias
- 18 Finalizar Declaración Jurada

Ingresos por todos los trabajos / actividades

Declarar los ingresos netos percibidos durante el año calendario anterior al corriente, tanto propios como del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo.

+ Agregar

Otro ingreso X

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de ingreso (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro tipo de ingreso

Origen / concepto (Dato Público)

Monto total recibido (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



El formulario Venta de Inmuebles (**formulario 15**), engloba los ingresos percibidos en el periodo declarado por la venta de bienes inmuebles; propios, del cónyuge o conviviente, de hijos menores no emancipados y de otras personas a cargo.

Declarar todos los ingresos netos por la venta de bienes inmuebles tanto propios como del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, radicados en el país como en el extranjero. Para la Declaración Jurada de cese consignar también los ingresos del 2020.



- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Depósito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo
- 14 BIENES - Otros ingresos
- 15 BIENES - Venta de inmuebles**
- 16 BIENES - Deudas
- 17 BIENES - Acreencias
- 18 Finalizar Declaración Jurada

Ingresos por venta de bienes inmuebles

Declarar los ingresos netos percibidos en el año calendario anterior al corriente provenientes de la venta de inmuebles. Debe declarar los propios, del cónyuge o conviviente, hijos menores no emancipados y otras personas a cargo.

[+ Agregar](#)

Venta inmuebleX

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de bien (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de bien

Porcentaje de titularidad (Dato Público)

Monto total en pesos (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



El **formulario 16**, Deudas, abarca las deudas personales, hipotecarias o prendarias al momento de corte de la declaración jurada; propios, del cónyuge o conviviente, de hijos menores no emancipados y otras personas a cargo.



Cerrar sesión

- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Depósito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo
- 14 BIENES - Otros ingresos
- 15 BIENES - Venta de inmuebles
- 16 BIENES - Deudas**
- 17 BIENES - Acreencias
- 18 Finalizar Declaración Jurada

Deudas

Declarar todas las adeudas propias así como también las del cónyuge o conviviente e hijos no emancipados y otras personas a su cargo, radicadas en el país como en el extranjero.

+ Agregar

DeudaX

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de deuda (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de deuda

CUIT / CUIL (Dato Privado)

Acreedor (Dato Privado)

Moneda (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de moneda

Monto total en pesos (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



El **formulario 17** incluye acreencias personales, hipotecarias o prendarias al momento de corte de la declaración jurada; propios, del cónyuge o conviviente, de hijos menores no emancipados y otras personas a cargo, tanto en el país como en el extranjero.



Cerrar sesión

- 10 BIENES - Sociedades
- 11 BIENES - Deposito bancario
- 12 BIENES - Dinero en efectivo
- 13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo
- 14 BIENES - Otros ingresos
- 15 BIENES - Venta de inmuebles
- 16 BIENES - Deudas
- 17 BIENES - Acreencias**
- 18 Finalizar Declaración Jurada

Acreencias

Declarar todas las acreencias propias así como también las del cónyuge o conviviente e hijos no emancipados y otras personas a su cargo, radicadas en el país como en el extranjero.

+ Agregar

Acreencia X

Titularidad (Dato Público)

Titular (Dato Privado)

Tipo de acreencia (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro tipo de acreencia

CUIT / CUIL (Dato Privado)

Deudor (Dato Privado)

Origen de los fondos (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si se seleccionó otro origen de fondos

Moneda (Dato Público)

Especifique (Dato Público) Solo si seleccionó otro tipo de moneda

Monto total en pesos (Dato Público)

ANTERIOR

PRÓXIMO

IMPORTAR EXPORTAR



El último, **formulario 18**, permite la finalización de la carga del mismo, descargar la versión reservada de la Declaración Jurada, en esta operación se descargan los datos encriptados y una versión en formato PDF.



10 BIENES - Sociedades

11 BIENES - Depósito bancario

12 BIENES - Dinero en efectivo

13 BIENES - Ingresos por cargo/trabajo

14 BIENES - Otros ingresos

15 BIENES - Venta de inmuebles

16 BIENES - Deudas

17 BIENES - Acreencias

18 Finalizar Declaración Jurada

Declaración Jurada

Por favor verifique todos los datos antes de enviar su declaración.

1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas a la fecha correspondiente, tanto en el país como en el extranjero. *

2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes. *

3. Declaro bajo juramento que la descripción de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera. *

4. Declaro estar en conocimiento de la Ley N° 15000 de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto reglamentario 899-GPBA-18.

ANTERIOR

FINALIZAR

IMPORTAR EXPORTAR

Para finalizar se deberán tildar los casilleros que indican que los datos consignados revisten el carácter de declaración jurada.

La Declaración Jurada Patrimonial, se imprimirá y se deberá presentar con DNI en la Dirección de Personal de la Junta Electoral sita en calle 13 N° 34 de La Plata, de lunes a viernes de 8 a 14 hs, hasta 10 días hábiles antes de la fecha de la elección General.

La DDJJ presentada, deberá tener la firma y aclaración certificada por escribano, secretario de registro público de comercio.

La presentación, se realizará ante un funcionario designado al efecto y será guardada en sobre cerrado, que contendrá los siguientes datos:

- Leyenda "DECLARACION JURADA PATRIMONIAL"
- Nomenclatura alfanumérica identificadora asignada
- Firma de la agente perteneciente al Organismo

Se entregará una constancia de cumplimiento de lo establecido por la Ley 15.000, Decreto reglamentario N° 899/18.

Es importante tener en cuenta que hasta no presentar el formulario ante el Organismo, la obligación de presentar la Declaración Jurada se tendrá por NO cumplida.

La presentación se realizará por el apoderado de la fuerza política.